



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA ESPAÑOLA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	6
METODOLOGÍA	8
ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
EVALUACIÓN	8
BIBLIOGRAFÍA	10

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Asignatura	Economía Española	Código	F1C1G08020
Materia	Economía		
Carácter	Obligatoria		
Curso	2º		
Semestre	2º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Abreo Villamizar
Correo electrónico	carlos.abreo@pdi.atlanticomedio.com
Teléfono	828.019.019
Tutorías	Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario. Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE9

Distinguir los aspectos claves de las economías nacionales e internacionales a través del estudio de la evolución de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comprender el entorno económico español en el que se desenvuelven las empresas.
- Manejar los instrumentos necesarios para el análisis de la realidad económica de dicho entorno.
- Analizar diferentes situaciones o problemas relacionados con dicho entorno.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Contexto de la economía española: evolución histórica.
2. Estructura de la economía española: bases y regulación.
3. Sectores productivos, no productivos y espaciales de la economía española.
4. Herramientas para el análisis de la economía española.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. Contexto de la economía española: evolución histórica.

1. Introducción
2. Perspectiva histórica. Etapas y sus rasgos característicos
3. El Siglo XIX
4. El Siglo XX
5. El Siglo XXI

2. Estructura de la economía española: bases y regulación.

1. Introducción
2. Principales rasgos del crecimiento económico español
3. Transformaciones estructurales
4. Determinantes del crecimiento a largo plazo.
 - 4.1. La productividad del trabajo
 - 4.2. Productividad, capital y progreso tecnológico
5. Fluctuaciones cíclicas y desequilibrios macroeconómicos

3. Sectores productivos, no productivos y espaciales de la economía española.

1. Recursos naturales y humanos
2. Formación de capital
3. Innovación y cambio tecnológico

4. El factor empresarial
5. Sector agrario
6. Sector industrial
7. Sector de la construcción y mercado de la vivienda
8. Sector servicios
9. Mercado de trabajo
10. Sistema financiero
11. Sector público
12. Las políticas macroeconómicas
13. Distribución funcional y personal de la renta
14. Distribución territorial de la renta

4. Herramientas para el análisis de la economía española.

1. Del Sector Exterior.
 1. Balanza de pagos y equilibrio exterior
 2. Comercio exterior
 3. Inversión exterior directa
2. Otros, Varios.

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral	30 horas
Actividades prácticas	30 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	35%
Examen	60%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final, así como en Resolución de casos, problemas, trabajos, individuales o en grupo.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: **60%** de la nota final.
- Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: **35%** de la nota final.
- Participación de clase: **5%** de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen final es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica:**

- Larran Barceló, D. & Simón, C. (2016). *Economía española en 650 palabras*. Bubok Publishing S.L.
- Moreno Sánchez-Moraleda, A. (Coord.). (2018). *Determinación del régimen jurídico de la economía conyugal en los ámbitos europeo e intraestatal español*. Editorial Reus
- Requeijo González, J. Pedrosa Rodríguez, M. & Iranzo Martín, J. E. (2006). *Economía española*. Delta Publicaciones.
- Vallés Ferrer, J. (II.) & Caldentey del Pozo, P. (II.). (2021). *Economía española. Tercera edición: homenaje a Joan Sardà*. Ediciones Alfar S.A.

- **Complementaria:**

- Delgado, J. L. G., Sánchez, R. M., Sueiras, J. C., Torres, A. G., Jiménez, J. C., Alonso, J. A., & Morales, J. M. L. (2020). *Lecciones de economía española*. Thomson Reuters Aranzadi.